

Nombre del alumno: GABRIELA MONSERRATH HERRERA CRUZ

Nombre del profesor: CRISTIAN DAVID CORTES

Licenciatura: ARQUITECTURA

Materia: LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo: CUADRO SINÓPTICO

El régimen de responsabilidad civil de los agentes que intervienen el proceso de edificación estructura

TIPO DE EDIFICIO

Los edificios que podemos ver en nuestras ciudades y zonas rurales son muy variados.

CLASIFICAR LOS EDIFICIOS

según sus usos, sus características constructivas, su entorno.

CLASIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS SEGÚN SU USO O FUNCIONALIDAD.

Son precisamente, los edificios con usos no residenciales, los que más están revolucionando la arquitectura, y donde se están utilizando materiales y técnicas constructivas más novedosas y vanguardistas

CLASIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS SEGÚN SU ESTRUCTURA

La estructura es el elemento que mantiene en pie a un edificio. Es como el esqueleto en un ser humano. Sin la estructura los edificios no se sostendrían.

CLASIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS SEGÚN SU DISPOSICIÓN EN LAS PARCELAS

Los edificios también podríamos clasificarlos en función de cómo estén implantados en sus parcelas. Podemos encontrar los edificios exentos o aislados, es decir aquellos que no entran en contacto con ninguna otra edificación, teniendo todas sus fachadas al exterior.